



MENDOZA, 24 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 18623/17 caratulado: "Dirección Carreras Musicales s/Clase Magistral "Masterclass de Viola y Violín" a/c Román Spitzer. Fecha: 25/10/17 en Aula 29 Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

La trayectoria y formación académica del destacado violinista Román SPITZER, quien estará a cargo de la Clase Magistral.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "**Masterclass de Viola y Violín**", a cargo del prestigioso violinista Román SPITZER, a llevarse a cabo en las Carreras Musicales, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

565

F. A.
lo

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	x CONCIERTO	

2. Nombre de la actividad:

"Masterclass de Viola y Violín"

3. Organizadores o responsables:

Mgter. Gabriela GUEMBE - Prof. Fernando GIUNTA (Titular cátedra de Viola)

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Román SPITZER

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	25	10	2017	TERMINA	25	10	2017
----------	----	----	------	---------	----	----	------

6. Horario (de 10 a 12.30 hs)

Horas reloj (presenciales)	2 h y 30 minutos	Horas reloj (NO presenciales)
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 29 - Carreras Musicales, Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Carreras Musicales - Secretaría de Extensión

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	X
GRADUADOS	activos		Oyentes	X
DOCENTES	activos		Oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos		Oyentes	X
OTRO (especificar) Estudiantes de música de otras instituciones	activos		Oyentes	x

9. Cupos:

MÍNIMO	4	MÁXIMO
--------	---	--------

Resol. N° **565**

Prof. Carlos Brajkovic
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. Mariana Inés Zahagüiza
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único – Hoja 2

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 150	\$ 100
GRADUADOS		\$ 150
DOCENTES		\$ 150
PÚBLICO EN GENERAL		\$ 150

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE		X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Aula

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN Nº **565**

F. A.
lo

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO